

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSTITUTO DE ENDOSCOPIA DEL APARATO DIGESTIVO, COLOPROCTOLOGIA Y CIRUGIA S.A. IENADCOCI

En Guayaquil a los quince días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las 15 horas de la tarde, en las oficinas de la compañía, ubicado en la Ave. Abel Castillo, Solar # 1 y Ave. Juan Tanca Marengo, de la ciudad de Guayaquil, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Instituto de Endoscopia del Aparato Digestivo, Coloproctología y Cirugía S. A. IENADCOCI integrada por sus accionistas: Dr. Francisco Luis Abarca Aguilar, propietario de 400 acciones ordinarias de un dólar cada una de ellas, Dra. Martha Cecilia Grandes Velasco, propietario de 200 acciones ordinarias de un dólar cada una de ellas y Dr. Mario Rigoberto Vargas González propietario de 200 acciones ordinarias de un dólar cada una de ellas. Por lo que, encontrándose los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 235 de la Ley de Compañías en concordancia con lo dispuesto en el Art. 238 del mismo cuerpo legal, se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre la aprobación de las cifras presentadas de los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012.
- 2.-Conocer y resolver sobre la aprobación de los Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012.

Preside la sesión, el señor Miguel Ángel Solórzano Martínez, quien actúa como Presidente Ad-Hoc. de la Junta; y actúa como Secretario de la Junta, el Dr. Francisco Luis Abarca Aguilar, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente Ad-Hoc, dispone que el Secretario de la Junta Dr. Francisco Luis Abarca Aguilar, constata el quórum reglamentario, una vez constatado el quorum, se instala la sesión y se pasa a tratar el orden del día previamente aprobado. Toma la palabra el Dr. Francisco Luis Abarca Aguilar en su calidad de Gerente General de la compañía y siguiendo el orden del día expone las cifras del Balance General del ejercicio económico 2012 así como toda la gestión realizada en este periodo. Siguiendo el orden del día, toma la palabra el señor Dr. Francisco Luis Abarca Aguilar en su calidad de Gerente General de la compañía y expone las cifras de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2012 así como toda la gestión realizada en este periodo. Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes en la Junta por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros y los Resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012. No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diecisiete horas de la tarde, se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes. Dr. Francisco Luis Abarca Aguilar accionista, Dra. Martha Cecilia Grandes Velasco accionista, Dr. Mario Rigoberto Vargas González y señor Miguel Ángel Solórzano Martínez Presidente Ad-hoc de la Junta.

RAZON: Certifico que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil trece.



Sr. Miguel Ángel Solórzano Martínez
Presidente Ad-hoc de la Junta



Dr. Francisco Luis Abarca Aguilar
Secretario de la Junta